UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

# Clon de Matrícula Ordinaria



**Qué es la automatrícula ó e-matrícula:**

La automatrícula o e-matrícula es un proceso web que permite la elección de las asignaturas y grupos que se desean realizar en un curso académico.

- **He conseguido plaza en el proceso de preinscripción ¿cómo realizo mi primera matrícula?**

  Los **estudiantes de nuevo ingreso** por preinscripción deben utilizar la e-matrícula igualmente. Utiliza tu dni sin la letra y el código que te han facilitado en el mensaje de admisión para acceder al portal.

  Y **recuerda** que tu matrícula se considerará provisional y quedará condicionada a la verificación de la documentación presentada y de la entrega en el Centro de la que te sea requerida.

- **¿Cuáles son los plazos de matrícula?**

  Hay diferentes plazos en función del tipo de estudiante. Para los que acceden por el cupo de extranjeros, para los de nuevo ingreso o para los que ya iniciaron estudios. Todos ellos en la página principal de la e-matrícula.

Plazos de matrícula

| PLAZO | FECHA |
|---|---|
| 1ª adjudicación Junio | 08/07/2021 a 12/07/2021 |
| 2ª adjudicación Junio | 15/08/2021 a 16/07/2021 |
| a | |
| | |


Copyright© 2026 Universidad de Granada

| PLAZO | FECHA |
| --- | --- |
| | |

- **¿Cuántos créditos puedo matricular como máximo? y ¿como mínimo?**

  En primer curso de al menos 60 créditos, con un máximo de 78 créditos.

  En el resto de cursos, podrán formalizar su matrícula entre 42 y 78 créditos, ambos inclusive. Solo de forma excepcional y autorizada, podrán matricular más de 78 o 96 créditos, salvo que lo sean como consecuencia de un proceso de reconocimiento.

  A los que matriculen entre 24 y 41, ambos inclusive, se les considerará Matrícula a Tiempo Parcial.

- **No quiero hacer el Grado completo, sólo tengo interés en realizar algunas asignaturas ¿puedo ir de libre oyente?**

  Ya no existe la modalidad de libre oyente, pero existen dos modalidades para lo que quieres:

  1. Si en algún momento conseguiste superar las pruebas de acceso universitario, puedes hacer una matrícula extraordinaria,
  2. Si no tienes dichas pruebas superadas puedes Aula Formación Abierta

  Estudiante en régimen de enseñanza extraordinaria: es aquel que, reuniendo los requisitos de acceso y sin haber obtenido plaza por los procedimientos de admisión, formaliza su matrícula en la Universidad de Granada para obtener la prestación de los servicios docentes y/o de evaluación en actividades formativas previstas en el plan de estudios correspondiente a un determinado título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, pero sin que los resultados académicos que pudiera obtener produzcan efectos para la obtención de dicho título.

## Info UGR

### Si necesitas información individualizada, puedes abrir un ticket de consulta en nuestro sistema.

Será atendido por alguna de las personas responsables de la matrícula en la secretaría de tu centro académico.

### Palabras clave:

Automatrícula, matrícula ordinaria, matrícula parcial, e-matrícula


Copyright© 2026 Universidad de Granada